



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICACIÓN 11001-31-05-038-2019-00811-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020). Al Despacho proceso especial de acoso laboral, se informa que la parte actora realizó la notificación de la demanda a través de correo electrónico verificado, a saber, e entrega de servientrega.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020).

En atención al informe secretaria, se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia establecida en el artículo 13 de la Ley 1010 de 2006, la cual tendrá lugar a la hora de las **9:00 A.M DEL 19 DE ENERO DE 2021**. Se advierte que a la citada audiencia deberán comparecer las partes, sus apoderados y los testigos.

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS

Juez

**JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.**

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO

No 103 Hoy 07 de diciembre de 2020.

Shirley Tatiana Lozano Díaz
Secretaria

OSPP

Firmado Por:

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **04ef5338428b23cb7a626a8961c208c8fd60e7ed738fc85b28909ed0b4289505**

Documento generado en 04/12/2020 11:33:03 a.m.

Calle 12 C # 7-36 Piso 15 Edificio Nemqueteba, Bogotá D.C.
Correo electrónico: jlato38@cendoj.ramajudicial.gov.co – Teléfono 3425336